

La declaración de independencia catalana queda firmada tras una última mano tendida al Estado

Puigdemont pospone la materialización de la declaración y sus efectos para explorar las opciones de mediación. Tras el pleno, la mayoría parlamentaria independentista deja listo el texto que plasmaría los resultados del 1 de octubre. Rajoy convoca hoy Consejo de Ministros extraordinario, con lo que se anticipa el lanzamiento de la vía para el artículo 155



El president, Carles Puigdemont, en el momento de la firma del texto de la declaración de independencia. LUIS GENE | AFP

Un giro inesperado de última hora abre una etapa que parece ya absolutamente definitiva en el pulso catalán con el Estado. Desde la tribuna de un Parlament en el que había más de 1.000 periodistas acreditados, el president, Carles Puigdemont, decidió posponer la declaración de independencia y sus efectos «unas semanas», para dar así una última oportunidad al diálogo con el Estado dada la existencia de opciones de mediación «públicas y privadas».

Las dudas que ello abrió en las miles de personas congregadas en el exterior del Parlament y también en el seno de la CUP se solventaron con la firma posterior del texto de esa declaración de independencia, en el recinto parlamentario pero fuera del salón de plenos. Todo ello supone un gesto de distensión dirigido tanto a la comunidad internacional como al Estado, pero el Gobierno Rajoy baraja activar hoy el artículo 155. A primera hora de la mañana ha llamado a un Consejo de Ministros extraordinario. >2-9



DECLARACIÓN >3

Contenido principal del documento de la mayoría soberanista

EDITORIAL >15

Inteligencia con equilibrio y potencial eficacia

CRÓNICA ION TELLERIA >6-7

En la calle, un minuto de contraste extremo

REPORTAJE BEÑAT ZALDUA >8

Eslovenia y más casos de independencia no automática